



**INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
SEDE CALETA OLIVIA**

**Carrera:** Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual.

**Unidad Curricular:** Práctica Pedagógica III

Resolución CPE: O295/19

**N° según Plan:** 28

**Trayecto:** CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

**Vigencia del programa:** 2021

**Curso:** 3° año

**Comisión:** Única

**Formato:** Práctica Pedagógica.

**Régimen de cursado:** Anual

**Horas cátedras semanales:** 6 (seis)

**Correlatividades precedentes para el cursado y regularización:**

5- Problemática Contemporánea de la Educación Especial. 10- Matemática y su Didáctica. 11- Ciencias Naturales y su Didáctica. 13- Integración Como Estrategia para la Inclusión. 16- Psicología Educativa. 18- Práctica Pedagógica II.

**Para acceder al final, tener regularizadas las anteriores y aprobadas:**

2- Ciencias Sociales y su Didáctica, 3-Lengua y Literatura y su Didáctica. 4- El sujeto de la Educación Especial. 5- Problemática Contemporánea de la Educación Especial. 16- Psicología Educativa. 18- Práctica Pedagógica II.

**Profesores a cargo:**

- Alarcón, Verónica Prof. De Lengua y Literatura.
- Ifran, Pablo. Prof. en Educación Especial
- Leiva, Ezequiel. Prof. Ciencias de la Educación.
- López, Cristina. Prof. De Matemática.
- Taritoley, Estela. Prof. En Artes Visuales.

**FUNDAMENTACIÓN**

La unidad curricular Práctica Pedagógica III corresponde al tercer año de la Carrera del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. Consideramos que es en donde se articulan y se ponen de manifiesto saberes de diferentes campos de conocimientos y en donde la teoría y la empiria se entrecruzan en pos de interactuar y enriquecerse mutuamente. En palabras de Achilli; la práctica pedagógica es el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación docente-conocimiento-estudiante, centrada en el “enseñar” y el “aprender”.

En esta cátedra tenemos la firme convicción de que el estudiante practicante debe involucrarse en actividades que se desarrollan en las escuelas especiales desde la presencialidad o virtualidad dependiendo de las articulaciones que se puedan establecer, y pueda comprender que la práctica es un entramado complejo de actividades y relaciones que se van modificando a diario. Es enseñar, pero no es solo eso, abarca numerosas tareas que muchas veces son simultáneas, variadas, numerosas, impredecibles e inmediatas. Está condicionada además por el medio social e institucional y por las historias personales.

Un concepto central para comprender el Campo de la Práctica es el de formación docente, entendido como un proceso permanente. Ferry (1990) concibe la formación como un “trayecto” que atraviesan los maestros y

Prof. Cristina López

IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O

RECTORIA  
Prof. Leiva, Ezequiel

PROFESORES  
Prof. en Letras

Taritoley, Estela  
Prof. De Artes Visuales

COORDINADOR  
DE CARRERA  
Prof. JUJETA MORAÑA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.





profesores, durante el que transitan por diferentes experiencias e interactúan con diversos cuerpos de conocimientos, enfoques y personas. Por formación profesional se entiende el proceso de “ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales” (Ferry, 1997; 54)2. Estas condiciones presuponen conocimientos, habilidades, representaciones, concepciones, etc.

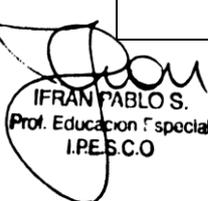
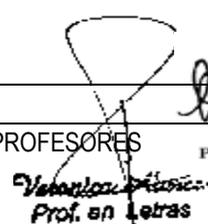
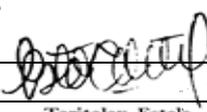
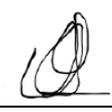
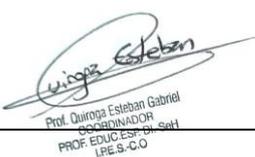
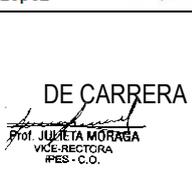
Se define a la práctica docente desde un doble sentido: como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo; y como la apropiación del oficio magisterial, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar. Se alude a una práctica desarrollada por sujetos cuyo campo identitario se construye alrededor de los procesos fundantes del quehacer educativo, como son los procesos de enseñanza y de aprendizaje, que supone un espacio de circulación de conocimientos. Asimismo, se concibe la práctica – como concepto y como acción- que se desarrolla en los ámbitos del aula, la institución y del contexto.

Se plantea como bien lo indica Davini la imagen de un docente, capaz de descentrarse del lugar de poder instituido, de revisar sus propias creencias y de fundar su labor en la confianza de sus estudiantes.

La propuesta de práctica permitirá enriquecer sus oportunidades de inserción en dichas instituciones asociadas y al interior del propio Instituto Formador, buscando desde esta unidad curricular, que los estudiantes transiten por diversas experiencias de aprendizaje en lo que concierne a su trayectoria formativa y que las/los posicionen en el rol docente: observaciones participantes, prácticas, jornadas, talleres, seminarios, muestras, participación en actos escolares, etc. Las mismas pensadas desde la virtualidad y presencialidad.

**OBJETIVOS:**

- Establecer acciones conjuntas con las instituciones asociadas en el marco del Acuerdo 019/11, posibilitando el acercamiento de los estudiantes al campo desde una modalidad presencial en la institución según las posibilidades, o desde la virtualidad.
- Articular los conocimientos adquiridos durante la trayectoria de formación en la carrera con la práctica en dichas instituciones y a nivel áulico, haciendo hincapié en la enseñanza en el nivel inicial y primario (primera y segunda Unidad Pedagógica).
- Construir progresivamente el perfil profesional, partiendo de la aproximación al fenómeno escolar y de sus diferentes contextos.
- Diseñar propuestas de enseñanza con un abordaje integral, en las que se incluyan planes de clases, secuencias, unidades didácticas y proyectos, que tienda a dar respuesta a la realidad social y las necesidades educativas de los estudiantes.
- Elaborar diagnósticos áulicos y perfiles pedagógicos de estudiantes con discapacidad intelectual, por medio de diferentes herramientas que favorezcan el conocimiento de las distintas maneras de aprender.
- Elaborar estrategias pedagógicas institucionales/ áulicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.
- Proponer dentro de la unidad curricular espacios de construcción colectiva de propuestas educativas, posibilitando la implementación de una gran diversidad de estrategias de enseñanza.
- Recuperar experiencias, documentos y recursos pedagógicos brindados por docentes de la modalidad de educación especial en diferentes tipos acompañamientos (escolaridad en sede y procesos de inclusión educativa) para que las estudiantes visualicen formatos que implementan las instituciones para el registro de la práctica docente, y puedan ir relacionándolas con los marcos referenciales abordados.

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.-C.O.  
 Prof. Leiva, Ezequiel  
 Prof. en Letras  
 Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales  
 Prof. Cristina López  
 Prof. Quiroga Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESPECIAL  
I.P.E.S.-C.O.  
  
  
 DE CARRERA  
 Prof. JULIETA MÓRUGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.



## PROGRAMA

### Bloque I:

#### **Eje N°1: La planificación y su importancia: configuraciones didácticas.**

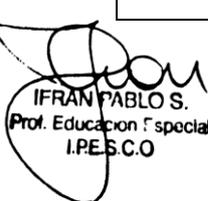
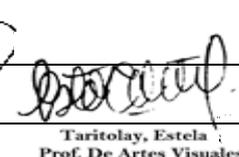
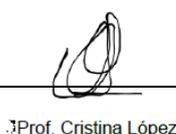
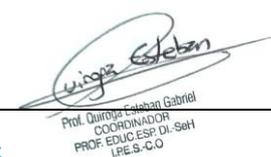
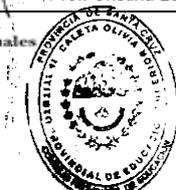
Las configuraciones didácticas: clasificación, tipos. Qué enseñar: una propuesta pedagógica articulada. Organización de los contenidos: por Secuencias- Unidades Didácticas- por Proyectos y por planes de clases. El diseño de la planificación. Instrumentos para seleccionar los contenidos a trabajar. Observación Participante y no participante. Registro Narrativo. Ejemplos de diferentes modelos de planificaciones en las Escuelas Especiales. Configuraciones posibles y componentes. Carpeta Didáctica: Instrumento organizador de la práctica.

#### **Eje N°2: Evaluación de los aprendizajes:**

Conceptualización de la evaluación. Tipos de evaluación: De Orientación; De Regulación y De Certificación. Fases del proceso de evaluación. Los criterios e indicadores de evaluación. Los instrumentos de evaluación. Las rúbricas como instrumento de registro. Los informes de evaluación en educación especial. La problemática de la evaluación en educación especial: la acreditación, la promoción y certificación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad intelectual. Los marcos normativos vigentes sobre la evaluación en educación especial. Relatos y sistematización de experiencias. La reflexión en y sobre la práctica.

#### Bibliografía:

- ü Anijovich R. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Cap 3 “La observación. Educar la mirada para significar”.
- ü Anijovich R.; Alicia R. W. de Camillioni. La Evaluación Significativa”. Cap.1 “La validez de la enseñanza y la evaluación” (2010) E.Paidós
- ü Bixio, C. (2015). Cómo planificar y evaluar en el aula. Primera parte “Cómo entendemos la planificación” y Segunda parte “Cómo entendemos la evaluación”. Homo Sapiens ediciones. Bs As.
- ü Anijovich R. (2010). Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Cap. 1- “¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica” -Cap.2 “Las buenas preguntas”- Cap.7 “Enseñar en aulas heterogéneas”
- ü Cols, E.: (2004) “La programación de la enseñanza”, OPFYL.
- ü Brailovsky, Daniel (2019) Didáctica del Nivel Inicial en clave Pedagógica/Daniel Brailovsky; prólogo de Elisa Spakowsky. 2a ed. 7a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ü Alicia R. W. de Camillioni, Susana Celman, Edith Litwin y M. del Carmen Palou de Maté (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.
  Prof. Leiva, Ezequiel  
RECTORIA
  Prof. en Letras
  Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales
  Prof. Cristina López
  Prof. Chiriqui Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH  
I.P.E.S.-C.O.
 
 DE CARRERA  
Prof. JUJETA MORAGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.
 COORDINADOR



## **Bloque II:**

### **Eje N° 1 “La educación Especial como modalidad del Sistema Educativo Argentino”**

De la integración escolar hacia la inclusión educativa. Modelo social de la discapacidad. Discapacidad Intelectual: definición “AAMR y AAIDD” (Análisis de aportaciones de la definición; 1992, 2002, 2007) diagnóstico: propósitos, medidas y herramientas. Dimensiones de la Discapacidad Intelectual.

Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje, Discapacidad Intelectual, Trastornos del Espectro Autista y altas necesidades de apoyo.

La integración como estrategia del sistema educativo para la inclusión. Adecuaciones curriculares. Tipos. Ejemplos. Ajustes razonables y diversificación curricular. Configuraciones de Apoyo. Tipos. Ejemplos. El Proyecto Pedagógico para la Inclusión/ Proyecto Pedagógico Individualizado, componentes actuales. Normativa vigente. PPI Res. P.P.I: Resolución 311/16 Componentes. Diseño Universal de aprendizaje. Resol 0316/21 Formato provincial del “Proyecto Personalizado para la Inclusión” (PPI) Documento oficial para el seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad temporal o permanente en el Sistema Educativo de la provincia de Santa Cruz.

Organización y dinámica de trabajo en la escuela especial. Tarea docente: organización de la carpeta didáctica, Informe pedagógico. Características específicas de las diferentes Instituciones de la modalidad en la localidad. Culturas institucionales. Matricula.

### **Eje N°2: Coordinación de Grupos de aprendizaje.**

La clase como grupo. El papel mediador del grupo en la enseñanza y el aprendizaje: Perspectiva Cognitiva; Estudios sobre la dinámica del proceso grupal y Perspectiva sociocultural situada. La interacción en el aula y la estructura relacional. Las estructuras de organización social en el aula: individualista; competitiva y cooperativa. El trabajo colaborativo como “dinámica grupal”. Su organización y estrategias.

### **Bibliografía:**

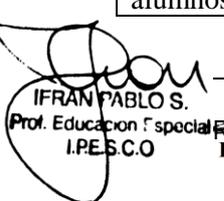
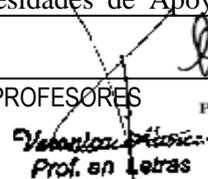
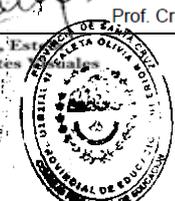
ü Ministerio de Educación de la Nación. Educación Inclusiva: Fundamentos y prácticas para la Inclusión. 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.

ü Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.

ü Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Discapacidad Intelectual (DI) 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.

ü Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA)1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019.

ü Ministerio de Educación de la Nación. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con Altas Necesidades de Apoyo- 1a Ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de

 IFRAN PABLO S.  
 Prof. Educación Especial  
 I.P.E.S.C.O.  
 RECTORIA  
 Prof. Leiva, Ezequiel  
 PROFESORES  
 Prof. en Letras  
 Taristolay, Esteban  
 Prof. De Artes Visuales  
  
 Prof. Cristina López  
 COORDINADOR  
 DE CARRERA  
 Prof. JULIETA MORAGA  
 VICE-RECTORA  
 I.P.E.S.-C.O.



## Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología-2019

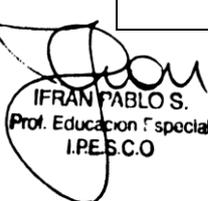
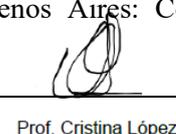
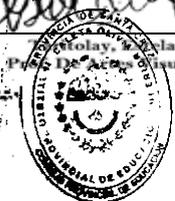
- ü Borsani, María José (2013) "Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural".
- ü Aportaciones de la definición de retraso mental (AAMR, 2002) a la corriente inclusiva de las personas con discapacidad. Miguel Ángel Verdugo Alonso (2003)
- ü Res. 0316/21 y circular 004-DGEE-2021 del Consejo Provincial de Educación. Res. CFE. 311/16.
- ü Autismo: guía para padres y profesionales/ .Matías Cadaveira y Claudio Waisburg-1ed. 2 reimp.- Ciudad de Buenos Aires: Paidós, 2015. Cap. I, II, y III. Pág.29-74,
- ü Consejo Provincial de Educación-Dirección General de Educación Especial (2009) Aportes curriculares y metodológicos necesarios para el abordaje de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista. Río Gallegos
- ü Ministerio de Ed. de la Nación (2009): Documento "Educación Especial. Una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1". Ministerio de Educación de la Nación.
- ü Consejo Provincial de Educación. Resolución 0316/21 "Proyecto Personalizado para la Inclusión"

### Eje N° 3: Formación y Práctica Docente. Características Institucionales del nivel primario. Integración e Inclusión.

Ser practicantes: La identidad del sujeto de las prácticas. El practicante como construcción de instituciones formadoras. El cuerpo de las prácticas. Los saberes del docente: trayectoria educativa previa; la formación inicial y la socialización profesional. Enseñanza y oficio. Enseñar hoy y formarse para empezar a obrar. La intervención pedagógica. El proceso de comunicación en el aula. Estructura y organización del Nivel Inicial y Primario. Paradigma de Integración e Inclusión. Condiciones para el desarrollo de escuelas inclusivas.

### Bibliografía

- ü Alliaud A. Los Artesanos de la Enseñanza. (2017) "Acerca de la formación de maestros con oficios"
- ü DAVINI María Cristina (2015). La formación en la práctica docente. E. Paidós
- ü Frigerio, G y Diker, G. (SD). Formar para el ejercicio de la enseñanza. Preguntas alrededor de la problemática del saber. Documento de trabajo. 2° Edición de seminario: Profesionalizar los docentes sin o con poca formación inicial. Orientaciones para actuar. Centros de Estudios multidisciplinares. Bs As.
- ü Edelstein, G., y Coria, A. (1995): Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia. Cap 3 "Los sujetos de las prácticas. Editorial Kapelusz. Bs As.
- ü Harf, Ruth. Educar con coraje: acerca de la gestión, la didáctica y el juego. Cap. 09 "¿Es posible trabajar con las diferencias?" 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones y Material Didáctico, 2018.

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.
  Prof. Leiva, Ezequiel  
RECTORIA
  Prof. en Letras  
PROFESORES
  Prof. Cristina López
  Prof. JUÑETA MURRUGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.
  Prof. Quiruga Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESP. DI-SEPT  
I.P.E.S.-C.O.
 
 DE CARRERA  
COORDINADOR



- ü Diseño Curricular del Nivel Inicial-Marco General del Nivel Inicial. (2015)
- ü Acuerdo 001/17 Régimen Académico de la Educación Primaria.

**Bloque III: Trabajo de campo.**

Análisis de perfiles educativos correspondientes a estudiantes con discapacidad intelectual y condición del espectro autista desde la Modalidad de Educación Especial y los niveles de inicial y primario (Primera y Segunda Unidad Pedagógica).

Elaboración del informe de Prácticas: Componentes. El portafolio como experiencia de aprendizaje. La reflexión como un espacio para la acción y la investigación.

Al finalizar las instancias de prácticas las y los estudiantes elaborarán un Informe Final de la Cátedra Práctica Pedagógica III con los requisitos que se le solicitarán respetando un formato de organización.

**Bibliografía:**

- ü Anijovich R. y González C. (2012). Evaluar para aprender. Cap 6 “Un instrumento integrador: los portafolios”. Aique editorial. Bs As.
- ü Apunte de Cátedra acerca de la elaboración del informe de Prácticas.

**TALLER “LAS ÁREAS Y SU ENSEÑANZA”:**

**LENGUA Y LITERATURA:**

**Bloque I: Alfabetización Académica. La lectura y la escritura en el ámbito académico.**

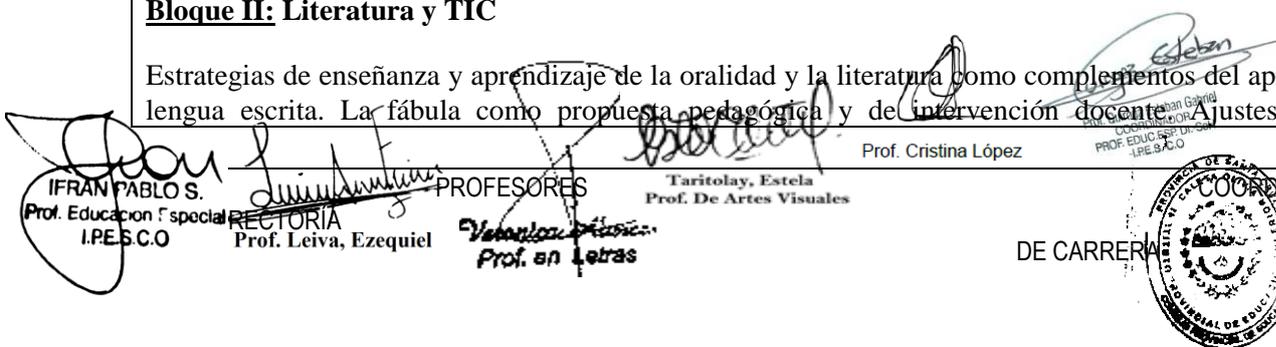
El proceso de la escritura: planificación, redacción y revisión del texto. Técnicas de escritura. Tipología textual - Coherencia y cohesión. El aparato crítico: citas de autoridad, referencias y las notas. La estructura narrativa. La descripción objetiva y subjetiva. Modelos pedagógicos: el informe de Prácticas Pedagógicas y la Carpeta Didáctica. Planificación de la exposición oral de temas académicos en situaciones de clase y de examen, lenguaje no verbal, manejo de la voz. La entrevista etnográfica: tipo de preguntas y redacción. Escritura de formatos escolares: actas, comunicados, informes, glosas.

**Bibliografía:**

- ü KLEIN I. (2007) *El taller del escritor universitario*. Editorial Prometeo Buenos Aires
- ü NOGUEIRA, S. (coord.) (2007) *Estrategias de lectura y escritura académicas*. Buenos Aires: Biblos.
- ü Real Academia Española (1992) *Diccionario de la Lengua Española*.
- ü VAN DIJK, T. (1997) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- ü PUJATO, B. (2009) *El ABC de la Alfabetización. ¿Cómo enseñamos a leer y escribir?* Argentina, Homo Sapiens,
- ü SOLVES, H. (2000) *Lectura y escritura. Estrategias y recursos*. Argentina. Novedades Educativas.

**Bloque II: Literatura y TIC**

Estrategias de enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la literatura como complementos del aprendizaje de la lengua escrita. La fábula como propuesta pedagógica y de intervención docente. Ajustes razonables y


  
 IFRAN PABLO S. Prof. Educación Especial I.P.E.S.C.O.
   
 Taritolay, Estela Prof. De Artes Visuales
   
 Prof. Cristina López
   
 Prof. Leiva, Ezequiel
   
 Prof. en Letras
   
 COORDINADOR DE CARRERA
   

  
 PROF. JUJETA MORAGA
   
 VICE-RECTORA
   
 IPES - C.O.



selección adecuada de la información. Secuencia narrativa. Animación de la lectura: la lectura en voz alta y la re narración. El rol del docente mediador: la lectura compartida. Diseño de una Propuesta Didáctica. Diseño de material didáctico para biblioteca escolar. Organización de contenidos de literatura. Actividades escolares con herramientas digitales. Todas estas considerando los niveles inicial y primario (primera y segunda unidad pedagógica).

**Bibliografía:**

- ü A.A.V.V. Los docentes como mediadores de lectura. Disponible en: [servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/laescuelaleemas/mediadores\\_lectura.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/laescuelaleemas/mediadores_lectura.pdf)
- ü FONOLLOSA, Nora y BARTOLO Carmen. La narración oral en el Nivel Inicial en Literatura Infantil. Argentina. Novedades Educativas. 1999
- ü GARZÓN, Ma y otros. (2012) Actividades escolares con Tic. Herramientas para el aula. Argentina. Novedades Educativas,
- ü Diseños Curriculares: Nivel Inicial y Primario.

**TALLER: “APRENDER MATEMÁTICA JUGANDO”**

**BLOQUE 1: El uso de los juegos como recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas.**

Situaciones didácticas (Brousseau, Guy) El juego como una de las fuentes significativas para trabajar matemática. Situaciones lúdicas, de aprendizaje con elementos lúdicos y de no juego. Materiales didácticos. Importancia y uso del material estructurado, didáctico y cotidiano.

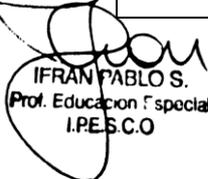
Materiales específicos para trabajar con los contenidos del eje de los números y las operaciones, realizando los ajustes razonables dependiendo de la discapacidad a abordar. Todas estas considerando los niveles inicial y primario (primera y segunda unidad pedagógica)

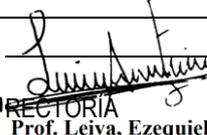
La evaluación en matemática

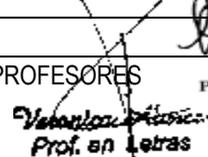
La evaluación y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación. Momentos en los que se hace imprescindible evaluar. Criterios, indicadores para la evaluación en matemática.

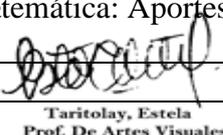
**BIBLIOGRAFÍA**

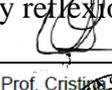
- González; Beatriz. ¡Qué problemas los problemas! ¿Cómo trabajar los desafíos matemáticos? Editorial Hola Chicos.2011.
- Número en Juego: Zona fantástica: Nivel Inicial. (2007). 1ª ed. Buenos Aires: ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (Cuaderno para el Aula). Recuperado el 06 de octubre de 2016, de <http://www.me.gov.ar/curriform/nap/inicial V2. PDF>.
- Charnay, R. (1994). Aprender (por medio de) resolución de problemas. En Parra, C. y Saiz, I. (compiladoras). Didáctica de la matemática: Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Piados.

 IFRAN PABLO S.  
 Prof. Educación Especial  
 I.P.E.S.C.O.

 Prof. Leiva, Ezequiel  
 RECTORÍA

 Prof. en Letras  
 PROFESORES

 Taritolay, Estela  
 Prof. De Artes Visuales

 Prof. Cristina

 Prof. Quiroga Esteban Gabriel  
 COORDINADOR  
 PROF. EDUC. ESPECIAL  
 I.P.E.S.-C.O.

 DE CABREBA  
 VICE-RECTORA  
 I.P.E.S.-C.O.





- Sarlé.P. “Enseñar el juego y jugar la enseñanza” 1ª ed. 2ª reimp. Buenos Aires. Paidós, 2012
- Mabel Panizza y otros. Enseña matemática en el Nivel Inicial y el primer ciclo de la EGB. Análisis y propuestas. Buenos Aires. Ed. paidós.2011
- Diseño Curricular Nivel Primario 2004. Provincia de Santa Cruz.
- Giarrizzo, A. ¿Para qué miden los niños en el nivel inicial? Longitud, capacidad, peso y tiempo. Ediciones Novedades Educativas.

## TALLER: “LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL”

### **Bloque I: Los lenguajes artísticos como medio de comunicación en Educación Especial**

La imagen como medio de enseñanza. Recursos y materiales didácticos visuales y táctiles. Elementos compositivos de la imagen. Criterios de búsqueda y selección, formatos y resolución. Tipos de imágenes visuales y audiovisuales: carteleras, rotafolio, tarjetero, láminas, videos, afiches. Sus finalidades. Medios de creación y de producción: materiales, herramientas, soportes y técnicas. Exposiciones desde la virtualidad en escuelas asociadas y en el instituto formador.

### **Bibliografía**

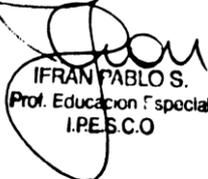
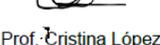
- ü “Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial” 6º parte: La elaboración de material didáctico. (2009) Bs. As. Serie desarrollo curricular.
- ü Pablo Alberto Morales Muñoz (2012) México “Elaboración de Material Didáctico” Red Tercer Milenio.
- ü Diseño curricular: Nivel Primario y Secundario
- ü “Los actos escolares como prácticas rituales. Conservar o redefinir?” (2005) Silvia Castillo, Adriana Alliori. Educación, Lenguaje y Sociedad.
- ü Acceso a sitios web como recurso alternativo de información

### **METODOLOGÍA:**

La Unidad Curricular Práctica Pedagógica III se desarrollará en dos encuentros semanales de carácter teórico-práctico, de seis horas cátedra. La misma podrá desarrollarse de dos maneras (sincrónica y asincrónica) utilizando los recursos disponibles para establecer el vínculo con los estudiantes. En esta unidad curricular se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y crear relaciones con los saberes previos de los estudiantes para avanzar hacia la construcción de conocimientos significativos, se pretende también que realicen articulaciones con los espacios del campo de la formación general y específica.

Se dividirá en tres instancias de trabajo: por un lado, tendrán lugar las clases teóricas- expositivas, por otro trabajaremos bajo la modalidad taller, donde se producirán materiales e insumos para sus prácticas propiamente dichas, realizarán trabajos prácticos, configuraciones didácticas, etc.

También se propone la participación de los estudiantes en micro-experiencias de aprendizaje, de manera

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.
  Prof. Leiva, Ezequiel  
RECTORIA
  Prof. en Letras
  Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales
  Prof. Cristina López
  Prof. JULIETA MÓRREGA  
VICE-RECTORA  
IPES - C.O.
 
 COORDINADOR DE CARRERA



presencial o virtual, en donde ellos podrán tomar el rol de docentes y presentar clases a sus compañeros. Tendrán lugar, además, en este espacio, discusiones guiadas, instancias de lectura reflexiva, Todo ello tomando como base las problematizaciones que aparecen en el material bibliográfico elaborado por distintos especialistas para ser articulado con la práctica in situ. Estas actividades permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal.

Los profesores integrantes del Equipo de práctica III realizarán intervenciones de manera espontánea y cotidiana en los espacios de clases y seminarios como realizando talleres abordando temáticas específicas necesarias para el trayecto de Práctica.

Se contempla además la participación de los estudiantes en el aula virtual: Lectura y descarga de material, intervención en foros, consultas a las docentes de práctica, realización de actividades y producción de materiales audiovisuales.

Para establecer las bases de convivencia dentro del espacio curricular, se construirá conjuntamente (profesores formadores y estudiantes) un contrato pedagógico donde se describen roles, derechos y obligaciones establecidas por ambas partes.

### EVALUACIÓN:

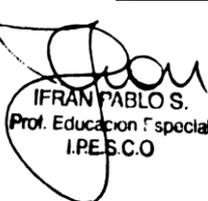
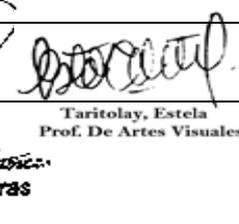
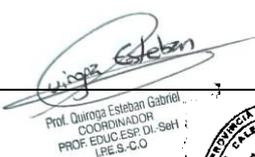
#### **Criterios de evaluación para instancia presencial:**

- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otras Unidades Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.
- Concreción de micro-experiencias áulicas dentro del profesorado.
- Concreción de Instancias de observación y Prácticas en Instituciones asociadas, siempre teniendo en cuenta la posibilidad de la realización de estas, de lo contrario se buscarán otras estrategias.
- Elaboración de recursos pedagógicos.
- Confección de Carpeta Didáctica.
- Realización del portafolio como instrumento reflexivo.
- Realización del informe de Prácticas.
- Defensa oral del trabajo final aprobado.
- Cumplimiento del contrato pedagógico construido por docentes formadores y estudiantes.

#### **Criterios de evaluación para instancia virtual:**

- Utilización de todos los recursos disponibles en la plataforma del INFOD (clases, archivos, actividades, foros, wikis, entre otros).
- Visualización y descarga de todos los materiales ofrecidos en la cátedra.
- Participación en los foros de discusión, según los tiempos flexibles estipulados por los profesores de la cátedra.
- Precisión conceptual con vinculación de diferentes contenidos abordados en la cátedra.
- Realización de tutoriales por medio de recursos audiovisuales como alternativa a micro-experiencias áulicas.
- Elaboración de recursos pedagógicos de elementos concretos y audiovisuales para abordar un contenido.
- Observación de una clase extraída de la red (vídeo) debidamente seleccionada por los profesores de la cátedra, posibilitando que los/ las estudiantes puedan realizar los primeros pasos para la recolección de información por medio notas de campo y posterior elaboración de los registros anecdóticos comunicables para otro.
- Realización de un informe de práctica desde la modalidad de cursada virtual teniendo en cuenta su trayectoria educativa.

#### **Instrumentos de evaluación:**

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.
  Prof. Leiva, Ezequiel  
RECTORIA
  Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales
  Prof. Cristina López
  Prof. Chirioqa Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESP. DI. SEH  
I.P.E.S.-C.O.
 
 Prof. JULIETA MORABA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.-C.O.

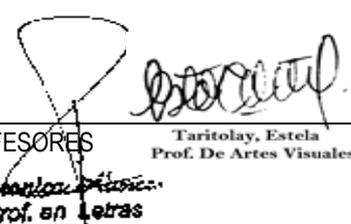
DE CARRERA

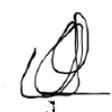


- Planilla de participación.
- Planilla de Evaluación de la Práctica Pedagógica.
- Planilla de Evaluación de la Carpeta Didáctica
- Trabajos Prácticos de elaboración individual y grupal.
- Registros de diferentes instancias evaluativas.

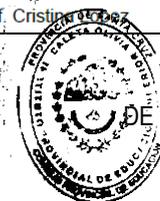
 **JUAN PABLO S.**  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.

 **RECTORIA**  
Prof. Leiva, Ezequiel

 **PROFESORES**  
Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales

 Prof. Cristina

 **COORDINADOR**  
Prof. Quiroga Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESP. DI-SEH  
I.P.E.S.-C.O.

 **DE CARRERA**

 **VICERECTORA**  
Prof. JULIETA MURRUGA  
VICERECTORA  
IPES - C.O.



## ACREDITACIÓN

**Para REGULARIZAR la presente unidad curricular, el/la estudiante necesita:**

**Para las clases de la cátedra presencial:**

- Cumplir con el régimen de correlatividades a fin de estar en condiciones de cursar el espacio y acceder al final.
- Asistencia a clases con tolerancia de 15 (quince) minutos para no tener ausente.
- Asistencia del 70% a las clases teóricas 100% de asistencia a actividades de práctica –salvo justificación que será evaluada por el equipo de práctica-
- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos y actividades áulicas.
- Aprobación de todos los trabajos prácticos, diseños, instancias de informes y trabajo de campo.
- Aprobación de un informe final de análisis y reflexión de la práctica.
- Exposición y defensa del trabajo final (porfolio) recopilación de trabajos con sus avances e integración de conceptos.

**Para las clases de la cátedra virtual:**

- Cumplir con el régimen de correlatividades a fin de estar en condiciones de cursar al espacio y acceder al final.
- Participar de un 70 % en las actividades y clases desarrolladas de manera sincrónica y asincrónica.
- Cumplir con todas actividades planteadas desde la cátedra en la plataforma de la institución: lectura de la clase, participación en los foros de discusión, realización de recursos audiovisuales.
- Presentar todos los recursos audiovisuales elaborados durante la cursada.
- Aprobar un informe final de análisis y reflexión de la práctica.
- Exposición por videoconferencia con recopilación de trabajos donde realizarán una integración de conceptos.

**Instancias de Práctica Pedagógica modalidad virtual:**

- Participar de manera individual y grupal de todas las instancias propuestas.

**Biblioteca virtual:**

- Seleccionar materiales audiovisuales para estudiantes que se correspondan al nivel inicial y nivel primario (Primera y Segunda Unidad Pedagógica).
- Elaborar recursos audiovisuales de textos ficcionales y no ficcionales implementando los ajustes razonables pertinentes que permitan el acceso a la literatura infantil a los estudiantes con discapacidad intelectual y condición del espectro autista.
- Exhibir los recursos para ser aprobados por los profesores formadores, a fin de que se realicen las sugerencias pertinentes, en caso de necesitarlas.
- Presentar el sitio “Biblioteca Virtual” en la muestra anual del instituto formador Mostrarte.

**Taller de Matemática: “APRENDER MATEMÁTICA JUGANDO”**

Presentar la propuesta debidamente confeccionada con los recursos didácticos específicos.  
Desarrollar la propuesta lúdica, valorando el modelo de enseñanza aproximativo.

 <b>IFRAN PABLO S.</b> Prof. Educación Especial I.P.E.S.C.O.	 <b>RECTORIA</b> Prof. Leiva, Ezequiel	 <b>PROFESORES</b> Prof. en Letras	 <b>Taritolay, Estela</b> Prof. De Artes Visuales	 <b>Prof. Cristina López</b>	 <b>COORDINADOR</b> Prof. Quiroga Esteban Gabriel PROF. EDUCACION DI. SEPT I.P.E.S.-C.O.
				 <b>DE CARRERA</b> Prof. JUZUELA MORAÑA VICE-RECTORA I.P.E.S.-C.O.	



### Taller de Artes Visuales:

- Elaborar las producciones digitales teniendo en cuenta la estética visual.
- Construir recursos materiales para los niveles inicial y primario (primera y segunda unidad pedagógica) con los ajustes razonables.

### Conversatorio:

- Implementación de los recursos y orientaciones ofrecidas por el equipo docente.
- Presentación de los avances de la planificación del conversatorio según los tiempos establecidos.
- Puesta en marcha del conversatorio.
- Presentación del trabajo final que evidencie la reflexión por parte de las estudiantes, frente a la puesta en práctica del conversatorio.

### Para rendir el FINAL de la cátedra:

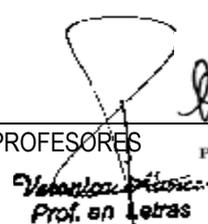
- Cumplimentar con los requisitos solicitados con anterioridad.
- Presentación de la carpeta didáctica (digital) aprobada, respetando el formato brindado.
- Realizar un recorrido teórico de lo trabajado en la cátedra y relacionarlo con la práctica, dependiendo de la modalidad en la que se haya podido realizar (presencial o virtual).

### IMPORTANTE:

- ESTE ESPACIO NO CONTEMPLA LA MODALIDAD DE PROMOCIÓN Y TAMPOCO SE PUEDE RENDIR EN CALIDAD DE ESTUDIANTE LIBRE.
- EN CASO DE NO PODER SALIR AL CAMPO, SE DESARROLLARÁN DIFERENTES DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS DESDE LA VIRTUALIDAD PARA GARANTIZAR QUE LOS/LAS ESTUDIANTES ADQUIERAN LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA OBSERVAR Y PLANIFICAR UNA CLASE PARA UN GRUPO ESPECÍFICO. LA MISMA ESTARÁ DETALLADA EN LA PROPUESTA DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

 IFRAN PABLO S.  
Prof. Educación Especial  
I.P.E.S.C.O.

 Prof. Leiva, Ezequiel  
RECTORIA

 Prof. en Letras

 Taritolay, Estela  
Prof. De Artes Visuales

 Prof. Cristina López

 Prof. Quiroga Esteban Gabriel  
COORDINADOR  
PROF. EDUC. ESPECIAL  
I.P.E.S.C.O.

 INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CALETA OLIVIA  
COORDINADOR  
DE CARRERA

 Prof. JULIETA MÓRUGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.C.O.